AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
REPÚBLICA DE HONDURAS

LPN-IP-001-2026 "LICENCIAS FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO AÑO 2026"

1. EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD invita a las empresas interesadas en participar en el LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. LPN-IP-001-2026** a presentar ofertas selladas para la **"LICENCIAS FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO AÑO 2026".**

2. El financiamiento para la realización del proceso licitatorio proviene de fondos del Tesoro Nacional y cualquier otra fuente de financiamiento disponible.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos del Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, **a partir del martes veinticuatro (24) de marzo del año 2026 de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.**, por un valor no reembolsable de L 0.00, mediante solicitud escrita (física) presentada en el *Departamento de Adquisiciones*, Instituto de la Propiedad, segundo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán. De igual manera, podrán ser examinados en la página web www.honducompras.gob.hn del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HonduCompras).

5. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita (física), a fin de dejar constancia de los datos de la persona a quien deberá ir dirigido todo documento del presente proceso, como ser enmienda (s) y/o aclaración (es), entre otros, que surjan del mismo. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente del Instituto de la Propiedad y no se enviaran enmiendas o aclaraciones a ningún oferente que no esté inscrito en el registro oficial de participantes.

6. Las ofertas deberán presentarse de manera física a más tardar el **martes cinco (05) de mayo de dos mil veintiséis (2026) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**, en el salón de reuniones, del séptimo nivel, Cuerpo Bajo C, del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán; y su apertura el mismo **martes cinco (05) de mayo de dos mil veintiséis (2026) a las diez de la mañana (10:00 a.m.),** en el salón de reuniones del séptimo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección citada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa M.D.C., 24 de marzo de 2026.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD HONDURAS

Abg. Luis Alberto Torres Cálix
Secretario Ejecutivo
Instituto de la Propiedad

Alcaldía Municipal de Roatán
Islas de la Bahía, Honduras C.A. Tel: PBX Ext. 117/ +(504) 2408-4630
Correo Electrónico: licitaciones@muniroatan.gob.hn
Periodo 2026-2030

AVISO DE LICITACION PUBLICA MACIONAL

LPUN- AMR - 003 - 2026

Para la obra: Servicio de Colección de Data con Sistema LIDAR e Imágenes más Procesamiento de la Información recopilada en municipio de Roatán.

La Alcaldía Municipal de Roatán invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPUN-AMR-003-2026, a presentar ofertas selladas para la ejecución de la Obra.
"Servicio de Colección de Data con Sistema LIDAR e Imágenes más Procesamiento de la Información recopilada en Municipio de Roatán".

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos Propios.

1. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPUN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
2. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación Pública a partir del día 23 de Marzo del 2026, mediante solicitud de participación a la Oficina de Administración Municipal, con atención a Lic. Joel Sandblum. Edificio de la Alcaldía Municipal de Roatán, Dixon Cove, frente a Vegas Electric, segundo piso, teléfono: 2408-4910, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: **Licitaciones@muniroatan.gob.hn**, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00), con depósito a la cuenta No. **01623-000-144-7**, del **Banco Banpaís** dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto (s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la Licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisición del Estado de Honduras, "HonduCompras", (**www.honducompras.gob.hn**).
3. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la (s) enmienda (s) y/o aclaración (es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de Licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal de Roatán y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
4. La apertura de las ofertas se realizará en acto público en el Salón de Conferencias del Edificio de la Alcaldía Municipal de Roatán, ubicado en la dirección antes descrita, a más tardar el día 6 de Mayo de 2026 a las 2:00 p.m., hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán devueltas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta de por lo menos del 2% del precio de la oferta.

Roatán, Islas de la Bahía, 16 de Marzo del 2026.

Ronnie Richard Mcnab
Alcalde Municipal de Roatán

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS

LPN-IP-001-2026 "LICENCIAS FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO AÑO 2026"

1. EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD invita a las empresas interesadas en participar en el LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. LPN-IP-001-2026** a presentar ofertas selladas para la **"LICENCIAS FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO AÑO 2026".**

2. El financiamiento para la realización del proceso licitatorio proviene de fondos del Tesoro Nacional y cualquier otra fuente de financiamiento disponible.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos del Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, **a partir del martes veinticuatro (24) de marzo del año 2026 de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.,** por un valor no reembolsable de L 0.00, mediante solicitud escrita (física) presentada en el *Departamento de Adquisiciones,* Instituto de la Propiedad, segundo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán. De igual manera, podrán ser examinados en la página web **www.honducompras.gob.hn** del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HonduCompras).

5. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita (física), a fin de dejar constancia de los datos de la persona a quien deberá ir dirigido todo documento del presente proceso, como ser enmienda (s) y/o aclaración (es), entre otros, que surjan del mismo. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente del Instituto de la Propiedad y no se enviaran enmiendas o aclaraciones a ningún oferente que no esté inscrito en el registro oficial de participantes.

6. Las ofertas deberán presentarse de manera física a más tardar el martes **cinco (05) de mayo de dos mil veintiséis (2026) a las diez de la mañana (10:00 a.m.),** en el salón de reuniones, del séptimo nivel, Cuerpo Bajo C, del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán; y su apertura el mismo **martes cinco (05) de mayo de dos mil veintiséis (2026) a las diez de la mañana (10:00 a.m.),** en el salón de reuniones del séptimo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección citada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa M.D.C., 24 de marzo de 2026.

Abg. Luis Alberto Torres Cáliz
Secretario Ejecutivo
Instituto de la Propiedad

TRIBUGRAMA

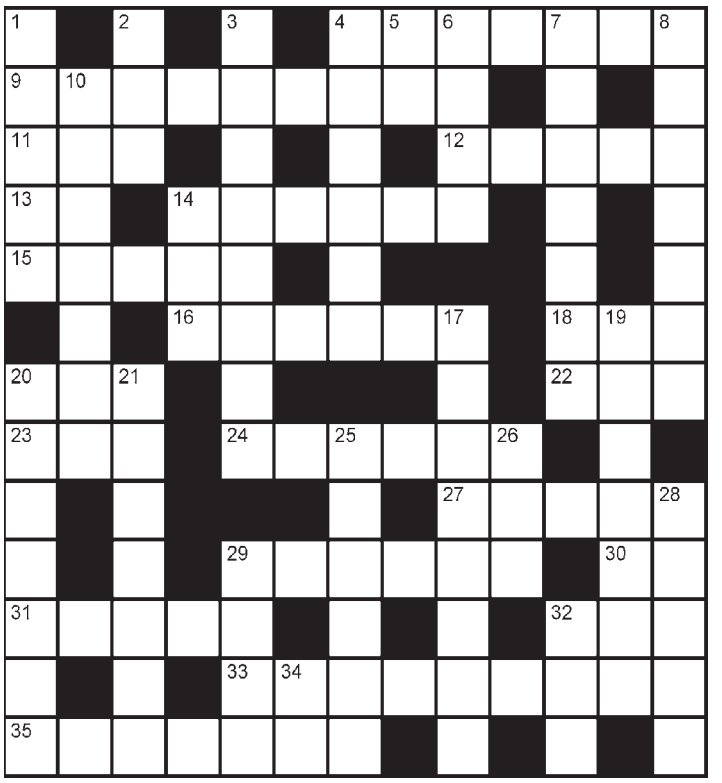

Horizontales

4. Aromático.
9. Que van arrastrando.
11. Se atreva.
12. Indisculpable.
13. Nombre de la vigésimo sexta letra.
14. De color del oro.
15. Agarraré.
16. Difirió, retardó.
18. (... Dinh) Ciudad de Vietnam.
20. Manija.
22. Cuezo a las brasas.
23. Observar.
24. Lanza, tira.
27. Res vacuna de entre uno y dos años (fem.).
29. Voy a la casa de otro por cortesía, atención, etc.
30. A tempo.
31. Limpié el suelo con la escoba.
32. Metal precioso.
33. Excavasen por debajo alguna cosa dejándola en falso.
35. Mariposa diurna de pequeño tamaño, con alas de color amarillo beige.

Verticales

1. Famosa ciudad de la leyenda griega, situada en el extremo noroeste de Asia Menor.
2. Utilice.
3. Arte de pronunciar correctamente.
4. En marinería, cabeceará la embarcación.
5. Voz para arrullar.
6. Individuo de un antiguo pueblo de Italia central.
7. Instrumento músico de viento.
8. Nombre de cordillera, montaña, colina, etc.
10. Adquiriese cordura.
14. Abreviatura usual de "doctora".
17. Imparcial.
19. Daré asilo a uno.
20. Proveían de lo necesario para un viaje.
21. Proveerás de armas a uno.
25. Movimiento en retroceso de las olas después que han llegado a la orilla.
26. Arete, pendiente.
28. Oveja que cría un hijo ajeno.
29. Reflejo de ciertas cosas que parece ser de color diferente al real.
32. Nombre de dos constelaciones boreales.
34. Terminación de alcoholes.

SOLUCION AL TRIBUGRAMA ANTERIOR

O	■	A	■	C	R	U	P	■	T	A	B	U
J	A	B	A	L	I	■	A	M	A	L	O	■
A	■	R	■	A	Z	O	V	■	C	O	N	I
L	O	I	S	M	O	■	A	L	O	N	G	O
E	■	■	■	E	M	A	N	E	N	■	O	D
S	A	G	A	■	A	B	A	N	E	N	■	O
■	L	E	L	A	■	O	■	S	E	O	R	■
T	■	B	E	S	A	N	A	■	N	U	B	E
E	R	■	G	A	V	O	T	A	■	■	■	R
A	O	V	A	R	A	■	R	A	P	T	A	R
S	I	A	M	■	L	I	A	R	■	O	■	A
■	D	R	A	M	A	■	C	O	L	G	A	R
T	O	A	R	■	N	E	O	N	■	A	■	E